NOTA DNCP/DNC N° 20943 / 2019

Asunción, 18 de octubre del 2019

Señora
RAQUEL IBARRA CAZAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria de Políticas Linguisticas
PRESENTE:

REF.: ADJ - ID 369065
"Locacion de Inmuebles para asiento de las Oficinas de la SPL 2019/2020"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- Observamos que tanto el acta de apertura como el informe de evaluación inicialmente remitidos, fueron modificados. Recordamos a la Convocante que el Manual Técnico para Comités de Evaluación, aprobado por la Resolución DNCP Nº 4136/2015, establece los mecanismos para subsanar errores y/u omisiones del informe de evaluación.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante. -

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle. -

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Coordinador de Control

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

Abg. Diego Fernández
Técnico Verificador
DNC - DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS - ADJUDICACIONES - DNC

Jefa del Dpto. de Adjudicaciones
DNC - DNCP

DNC/ADJ/LC

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py